

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
CIRCUITO JUDICIAL DE EL COCUY
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
GUACAMAYAS - BOYACA

REF. PROCESO DE ALIMENTOS
RADICACION: 153174089001-2017-00004-00
DEMANDANTE: NOHEMI SEPULVEDA SIERRA
DEMANDADO: JULIO LIZARAZO VARGAS
MENORES: ANA SOFIA, ANDRES FELIPE Y CAROL DAYANE LIZARAZO SEPULVEDA

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Guacamayas, seis (6) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Vista la constancia que antecede se observa que el Despacho debe programar fecha y hora para que tenga lugar la Audiencia a seguir en el curso del proceso de la referencia y de la que tratan los arts. 372, 373 del C.G.P y demás normas pertinentes.- En consecuencia el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: SEÑALASE el día lunes, veinticuatro (24) de julio de dos mil diecisiete (2017), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) para que tenga lugar la Audiencia de que trata el Código General del Proceso en sus Art. 372 y 373 y demás normas pertinentes.-

SEGUNDO: LIBRENSE las comunicaciones de notificación a los interesados indicándoles fecha y hora de la audiencia.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Judith Delgado Niño', with a horizontal line underneath it.
ALBA JUDITH DELGADO NIÑO
Juez